

PROYECTO ERASMUS+ (KA 131)

CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS DE MOVILIDAD PARA FORMACIÓN DE PROFESORES EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS + CURSO 2020-2021

BASES

El IES Miguel Herrero Pereda abre una nueva convocatoria para asignar 2 becas de movilidad Erasmus + para profesores de Ciclos Superiores de Formación Profesional que quieran realizar una estancia en el extranjero de observación o formación relacionados con los cursos que imparte (modalidad *job shadowing*). Estos fondos que proceden del Programa Erasmus + y son gestionados por la Agencia Nacional para la Internacionalización en España, están sujetos a la normativa propia en relación con este dicho Programa.

PERIODO DE REALIZACIÓN: Curso 2020-2021

CRITERIO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Las plazas disponibles para realizar este periodo de formación en países europeos con ayudas Erasmus + se asignarán a los profesores interesados según la puntuación obtenida en los siguientes apartados:

PUNTUACIÓN DE MÉRITOS:

Puntos	5	10	15	20
Nivel idioma (Inglés)	A2	B1	B2	C1 o superior
Segundo idioma	A2	B1	B2	C1 o superior
Informe equipo directivo		Favorable		
Puesto	Interino	Funcionario	Funcionario (destino definitivo)	
Permanencia en el centro	Primer año	2-5 años	5-10 años	más de 10 años